	<b>FORMATO</b>	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	

### **Convocatoria No. 060-2023**

**Fecha de convocatoria y publicación página web:** 29 de agosto de 2023

**Plazo para presentar hoja de vida:** 06 de septiembre de 2023

**Cargo requerido:** ESPECIALISTA NACIONAL DE PROYECTO-ACTION MEDEOR

**Número de vacantes:** 1

**Tipo de contrato a firmar:** Laboral A TÉRMINO FIJO

**El término del contrato se firmará:** 6 meses plazo inicial.

**Lugar de trabajo:** Bogotá, con desplazamientos a las zonas de intervención de los proyectos.

**Salario mensual:** Cinco millones ochenta y cuatro mil pesos COP \$5.084.000

**Proyecto del solicitante:** Dignidad sin Fronteras


**Código del Proyecto:** P-037-817-19

### **MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE**

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El

SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socioeconómica y futuro deseado. **https://www.caritascolombiana.org/**

El Proyecto Dignidad sin Fronteras, se implementará en la Jurisdicción Eclesiástica de Riohacha, con el fin de Favorecer la integración social y económica de personas migrantes y miembros de las comunidades de acogida a través de la promoción de su autonomía económica y el fortalecimiento de su capital social y cultural. El cual se implementará en alianza con Action Medeor y BMZ.

	<b>FORMATO</b>	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	

## 1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Vincular una persona encargada de coordinar y supervisar a nivel nacional la ejecución técnica y financiera del proyecto asignado, realizando seguimiento a su adecuada implementación y verificando el cumplimiento de los resultados establecidos para asegurar la efectividad e impacto en los participantes finales, teniendo en cuenta el procedimiento de gestión de proyectos de la organización.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas que consideren tener el perfil adecuado aquí descrito. Se valora positivamente personas de la región o con trabajo específico en las zonas de acompañamiento.

## 2. REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

### FORMACION ACADEMICA

Profesional en ciencias sociales o humanas (Sociología, Psicología, Trabajo Social o Antropología).

### EXPERIENCIA LABORAL


- Experiencia profesional mínima de 4 años relacionada con proyectos sociales con énfasis en asistencia humanitaria y desarrollo.
- Experiencia en el acompañamiento a equipos de trabajo.
- Liderazgo y coordinación de proyectos y/o programas de integración económica y sociocultural.
- Metodologías de gestión de proyectos.
- Conocimiento con comunidades
- Se valorarán proyectos con comunidades migrantes, refugiadas, retornadas y de las comunidades de acogida.

### CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS:

- Experiencia en el liderazgo de equipos de trabajo y ejecutando proyectos de alto impacto relacionados con la protección de los derechos humanos y civiles.
- Buen manejo de Microsoft Office 365
- Buenas habilidades para redacción y presentación de informes.
- Preferiblemente con conocimientos en la Doctrina Social de la Iglesia.

### HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Pensamiento estratégico
- Planificación y organización

	<b>FORMATO</b>	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	


- Liderazgo
- Comunicación Asertiva
- Capacidad de indagación
- Atención al detalle
- Aptitud y actitud para el trabajo en equipo, el diálogo interdisciplinario e Intercambio participativo de saberes.
- Capacidad y experiencia en redacción de informes y otros productos técnicos.
- Capacidad para establecer objetivos claros y trabajar en función de metas y resultados
- Manejo de Microsoft Office y nuevas tecnologías de la información.

### **Competencias generales:**

- Organización y liderazgo de equipos.
- Métodos y metodologías de trabajo con comunidades y organizaciones sociales.
- Capacidad de trabajo con equipos interdisciplinarios.
- Capacidad de relacionamiento con diferentes tipos de población.
- Aptitud y actitud crítica, conciliadora, proactiva y propositiva.
- Cumplir con los procesos y procedimientos establecidos en la institución.
- Puntualidad en el cumplimiento de los plazos y criterios estipulados por el contratante para la entrega de productos y actividades establecidas en el contrato.
- Habilidades de autonomía laboral y motivación orientada a resultados y procesos.
- Capacidad de trabajo con equipos interdisciplinarios.
- Capacidad de relacionamiento con diferentes tipos de población.
- Capacidad de trabajo en equipo, inmediato y bajo presión.
- Aptitud y actitud crítica, conciliadora, proactiva y propositiva

### **REQUISITOS GENERALES:**

- Realizar las actividades bajo la supervisión de la Dirección Nacional y en coordinación con el Animador de Desarrollo Humano Integral y Solidario y el Centro Nacional de proyectos de Desarrollo.
- Puntualidad en el cumplimiento de los planes y plazos estipulados por el empleador para el cumplimiento de las tareas a su cargo, así como en las condiciones y criterios para la entrega de resultados por las actividades encomendadas.
- Disponibilidad inmediata y permanente para ejecutar las tareas a su cargo.
- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- Observancia estricta de los procedimientos y criterios técnicos convenidos con las fuentes de financiamiento.
- Observancia estricta de los procedimientos y criterios técnicos convenidos con las fuentes de financiamiento.
- Disponibilidad para realizar desplazamientos constantes del lugar de contratación para


	<b>FORMATO</b>	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	

realizar acompañamiento a las comunidades en zonas de alto riesgo, orientada hacia la construcción de paz y la reconciliación.

- Cumplir con los procesos, procedimientos, normas y políticas establecidas en la institución.
- Institucionalidad: conocimiento y respeto hacia los principios y valores que rigen la actividad del SNPS/CC.

## **FUNCIONES**

- Emitir conceptos técnicos para dar respuesta a las solicitudes de proyectos remitidas al SNPS-CC.
- Apoyar la formulación de proyectos relacionados, en articulación con el equipo de Cenprodes.
- Participar de la línea temática de movilidad humana y la comunidad de Protección.
- Identificación de necesidades reales de las jurisdicciones eclesiásticas, que permitan la gestión y formulación de nuevos proyectos.
- Liderar la formalización de los sub-acuerdos derivados del convenio suscrito entre la agencia donante y el SNPS-CC.
- Acompañar el proceso de selección del personal que el proyecto requiere.
- Realizar el taller de inicio con los equipos locales de las jurisdicciones eclesiásticas donde se implementará el proyecto.
- Construir el plan operativo que garantice la adecuada implementación del proyecto designado.
- Coordinar con las áreas institucionales para garantizar la correcta implementación del proyecto.
- Realizar la caracterización y línea de base de acuerdo a los requerimientos institucionales y de la agencia financiadora.
- Dar línea técnica a los equipos que hacen parte del proyecto facilitando metodologías, subsidios pedagógicos y herramientas de consolidación de información.
- Realizar acompañamiento virtual e institucional con las jurisdicciones eclesiásticas donde se desarrolla el proyecto, para hacer seguimiento al cumplimiento y efectividad de las actividades realizadas en el mismo.
- Realizar una debida rendición de cuentas a las jurisdicciones, al SNPSCC, a la agencia financiadora.
- Realizar planes de acción o planes de contingencia según sea requerido para garantizar el cumplimiento de los resultados y metas en los tiempos establecidos.
- Promover el cumplimiento de los procesos administrativos y contables a nivel local y nacional.
- Promover y facilitar el trabajo conjunto con otros proyectos, para optimizar los recursos existentes.
- Proponer iniciativas para trabajar en red y generar sinergias con otros organismos o entidades nacionales o regionales que contribuyan con el desarrollo del proyecto.
- Garantizar el adecuado cierre del proyecto: informe final con anexos que evidencien el cumplimiento de los resultados, evento de cierre, comunicación formal de cierre con las jurisdicciones eclesiásticas.
- Diseñar herramientas que permitan la gestión del conocimiento en el proyecto que acompaña.
- Liderar la consolidación y socialización de buenas prácticas, desafíos, lecciones aprendidas, análisis de relaciones, análisis de contexto y realidad que le permitan al SNPSCC realizar gestión del conocimiento.
- Retroalimentar al equipo que hace parte del proyecto acerca de la efectividad y el impacto de las actividades ejecutadas.

	<b>FORMATO</b>	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	


- Socializar los resultados generales de cada proyecto las comunidades de aprendizaje y otros espacios institucionales.
- Alimentar con información oportuna y adecuada en el sistema de gestión de información que el SNPS-CC disponga.

#### **OTRAS FUNCIONES:**

- Participar en las reuniones institucionales convocadas por el SPEC y la Dirección del SNPS-CC.
- Participar en los encuentros de las comunidades de aprendizaje a la que pertenece.
- Participar en las actividades del Comité paritario y convivencias cada vez que se convoque.
- Apoyar encuentros, reuniones y asambleas fuera y dentro de la institución relacionados con su cargo.
- Participar en otras iniciativas y proyectos de innovación y desarrollo propuestos por los líderes de la organización para el crecimiento y sostenibilidad de la misma.
- Participar en la logística de actividades y representación del SNPS en los diferentes eventos que se organicen durante el año, cuando sea requerido.
- Demás actividades acordes al cargo asignadas por el director del SNPS-CC
- Gestionar los riesgos y controles identificados en cada uno de los procesos, proyectos y tareas a su cargo, atendiendo oportunamente los requerimientos de información efectuados por quienes ejercen las labores de verificación.
- Cumplir con los planes de mejoramiento requeridos, de acuerdo con las directrices definidas por la Institución o por la dirección.
- Cumplir en todo momento con las políticas, normas y procedimientos definidos por la institución para el cumplimiento de sus objetivos y objeto misional.
- Procurar el cuidado integral de su salud.
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Institución.
- Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.
- Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo

### **3. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA CONVOCATORIA**

- Diligenciar formato de hoja de vida disponible en el formulario online o en el siguiente link:  
<https://forms.office.com/r/KwE86ZXGqV>
- Adjuntar los siguientes soportes al correo [convocatoriasnps2@cec.org.co](mailto:convocatoriasnps2@cec.org.co), especificando en el asunto del mensaje: número de convocatoria, cargo y ciudad a la que se postula
  - ✓ Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%
  - ✓ Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados,

	<b>FORMATO</b>	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	

maestrías, etc.)

- ✓ Copia de la tarjeta profesional (si aplica)
- ✓ Certificados laborales que evidencien la experiencia requerida ( 4 años)
- ✓ Certificados de procuraduría, contraloría y policía
- ✓ Hoja de vida en formato Word o PDF

Las personas que se postulen y no cumplan con la totalidad de los requisitos y soportes requeridos, no serán tenidas en cuenta en el proceso de selección.

#### 4. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCION EVALUACIÓN

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida	20%
2. Prueba Técnica	30%
3. Prueba Psicológica	20%
4. Entrevista	30%
<b>TOTAL (1+2+3+4)</b>	<b>100%</b>

#### CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

- Publicación de la convocatoria: 29 de agosto de 2023.
- Fecha de cierre: 06 de septiembre de 2023.
- Selección y contratación: 07 de septiembre al 10 de septiembre de 2023.
- Inicio de labores: 11 de septiembre de 2023.


#### 5. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL (SNPS/CC)

##### 5.1 Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparencia y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.

- EL SNPS/CC no utiliza criterios de selección que generen discriminación entre los candidatos o interesados, relacionados con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.

- El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página [caritascolombiana.org](http://caritascolombiana.org), link de políticas y normas del SNPS/CC

	<b>FORMATO</b>	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	

**5.2 Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria:**

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.

- La participación en este proceso de selección conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

**5.3 Frente al contrato a suscribir:**

**FORMA DE PAGO: Quincenal**

**5.4 Domicilio SNPS/CC:**

Carrera 58 No. 80 87, Bogotá. Colombia / Teléfono 4377150 (Extensión 437-433), Celular: 3204326958

**OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.**

**"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL SNPS-CC Y A LA LEY 1581 DE 2012"**